
**DESCORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO FORMULADAS POR COC S.A.S. -
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA EC vs CONSORCIO AULA MÚLTIPLE 2016 Y OTROS- RAD.
410014003002-2025-00217-00 // YVJD -C**

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Jue 12/06/2025 16:51

Para cmpl02nei@cendoj.ramajudicial.gov.co <cmpl02nei@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC has.vera26@gmail.com <has.vera26@gmail.com>; cocsas19@gmail.com <cocsas19@gmail.com>

 2 archivos adjuntos (10 MB)

AnexosTrasladoExcepcionesMéritoFormuladasCOCsas-Solidaria 2025-0217.pdf; TrasladoExcepcionesMéritoFormuladasCOCsas-Solidaria 2025-0217 (VF-AMVA).pdf;

Señores

JUZGADO SEGUNDO (2) CIVIL MUNICIPAL DE NEIVA, HUILA

cmpl02nei@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL- RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
DEMANDANTE: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA
DEMANDADO: CONSORCIO AULA MÚLTIPLE 2016, CIVIL PROYECT INGENIERÍA E INTERVENTORÍA S.A.S HOY CONCRETOS Y OBRAS CIVILES S.A.S EN REORGNIZACIÓN y VÍCTOR MANUEL GARCÍA COLLAZOS
RADICADO: 41001-40-03-002-2025-00217-00

**ASUNTO: DESCORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO FORMULADAS POR CONCRETOS Y OBRAS
CIVILES S.A.S EN REORGANIZACION.**

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi condición de apoderado especial de la parte demandante, la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, de conformidad con el poder que ya obra en el plenario. De manera comedida, acudo a su despacho con el fin de **DESCORRER EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO** formuladas por la apoderada especial de CONCRETOS Y OBRAS CIVILES S.A.S EN REORGANIZACION, oponiéndome a los argumentos esgrimidos por ella y, solicitando desde este momento que tales excepciones sean desestimadas.

Para el efecto se adjuntan dos archivos en formato PDF: uno con el escrito y otro con los anexos.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No 19.395.114

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.



in association with **CLYDE & CO**

NOTIFICACIONES

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph, 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.